

 INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS	DECLARACIÓN DE CONVENIENCIA	Código: CDI-FR-049 Versión: 1.0
--	---	--

Manizales, doce (12) de mayo de dos mil veintiséis (2026)

En mi calidad de delegado para contratar, y luego de analizar los diferentes componentes del proceso de contratación en trámite cuyo objeto es **“Realizar la construcción del muro de contención y del pavimento de parqueadero para la Ruta del Ron de la Industria Licorera de Caldas (ILC).”**, manifiesto que, declaro la conveniencia del mismo, y en virtud de ello puede procederse a la celebración del correspondiente contrato con: **CONSORCIO RUTA DEL RON**, representada legalmente por **MARIO ALBERTO GIRALDO DIAZ**, identificado con cédula de ciudadanía no. 16.071.600.


JAIME ALBERTO VALENCIA RAMOS

Delegado para Contratar
Industria Licorera de Caldas